

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 13-110666- -8	FECHA: 2014-12-05 14:31:42
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 11
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Asunto: Radicación: 13-110666- -8
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 15213
 Folios: 11

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/US2011/054456				
Fecha de Presentación Internacional	30/09/2011				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 13-110666-00002-0000	28/junio/2013
Reivindicaciones:	Rad. N° 13-110666-00002-0000	28/junio/2013
Dibujos:	Rad. N° 13-110666-00000-0000	02/mayo/2013
Prioridad:	US 12/896,880	02/octubre/2010
Oposición:	Rad. N° 13-110666-00004-0000	28/octubre/2013 Nalsani S.A.
Respuesta del solicitante:	Rad. N° 13-110666-00007-0000	29/enero/2014

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 25.

Título de la solicitud: "Prenda de vestir con un cableado de audio incorporado".

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar una prenda de vestir que incluye un cableado de modo que su instalación sea permanente y útil para utilizar con cualquier tipo de dispositivo de audio.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio plantea proporcionar un dispositivo fuente de audio con una prenda tal como una prenda con capucha al pasar los cables de audio dentro de un canal en la capucha y que sale de la capucha dentro de cordones huecos con auriculares en los extremos. Se muestra unos medios para fijar los cables y los cordones entre sí dentro de la capucha; y se muestra unos medios para evitar movimiento lateral dentro de la capucha. Los cables y el cordón se presan a los auriculares para evitar movimiento relativo, los cables también se aflojan dentro del cordón.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 41 D 3/08, H 01 S 4/00, H 04 R 1/10.

4. De la Solicitud de Patente

Titulo

El título no corresponde con el objeto de la solicitud porque la solicitud incluye un método el cual no se menciona en el título, por lo cual se sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

En la reivindicación 1 la frase *"por lo cual los auriculares se pueden insertar en los oídos de un usuario y un dispositivo de audio se puede conectar al conector y los cordones con los cables izquierdo y derecho separados dentro de ellos se pueden utilizar para apretar la capucha y el cordón se puede utilizar normalmente tal como para atar o ajustar la capucha aunque no tenga fuerzas de uso del cordón que se transmitan al cable dentro del cordón."* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 2 la frase *"para sujetar los cables combinados y los extremos de entrada de los cordones y los cables separados dentro de los cordones de tal manera que todos estos no se puedan mover con respecto a los otros."* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 5 la frase *"el extremo exterior de cada elemento de amarre y el*

alambre que se extiende más allá del extremo exterior de cada cordón se fijan entre sí en ese punto para evitar cualquier movimiento relativo del hilo y la cuerda de seguridad en el punto en el que se fijan entre sí y el cable en cada cuerda de seguridad que tiene holgura dentro de la cuerda de seguridad correspondiente.” esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 10 la frase *“terminar un auricular en cada extremo de terminación de los cables izquierdo y derecho por lo cual los auriculares están disponibles fuera de los cordones huecos para aplicación a los oídos de un usuario cuando utiliza la prenda y se pueden utilizar los cordones con los cables que se extienden dentro de ellos para apretar la capucha.”* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 13 la frase *“se proporciona fijación al unir un elemento de seguridad a los extremos de entrada manteniéndolos juntos y coser a través del canal de capucha próximo a los extremos izquierdo y derecho del elemento de seguridad que definen un bolsillo que frena el elemento de seguridad contra el movimiento longitudinal.”* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 15 las frases *“por lo cual la conexión mutua del cableado y el cordón y al manguito evita cualquier halado en el auricular de tensión de transferencia al cableado dentro del cordón y cualquier halado del cordón evita cualquier tensión en los cables en donde se conectan más allá del manguito dentro del auricular”* y *“el pasaje y el prensado se dimensionan de tal manera que luego de halar el prensado enganchará la superficie de pasaje evitando sustancialmente movimiento adicional y evitando la transferencia de cualquier tensión en el cableado para pasar más allá del manguito”* están descritas como resultados a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirlas o reemplazarlas por las características esenciales, estructurales, geométricas o funcionales que permiten obtener dicho efecto. Además también se sugiere revisar la palabra *“vivienda”*, la cual no es clara, debido probablemente a una imprecisión en la traducción.

En la reivindicación 16 la frase *“el pasaje del manguito tiene un estrechamiento desde el extremo lejano hacia el extremo próximo por lo cual luego de halar el prensado en el pasaje se establecerá una fijación positiva del prensado en el pasaje.”* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 18 la frase *“el cableado se extiende a través del cordón en una relación aflojada por lo cual cualquier extensión de la longitud del cordón tal como mediante halado no se transferirá como tensión al cableado.”* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 19 la frase *“por lo menos uno de los cables izquierdo y derecho dentro de una porción de cordón que se ha conectado a un micrófono con un medio de activación para encenderlo o apagarlo para uso a través de un Bluetooth conectado o dispositivo de audio equivalente por lo que permite comunicación de dos vías por lo cual*

los auriculares se pueden insertar en los oídos de un usuario y un dispositivo Bluetooth se puede conectar al conector y los cordones con los cables izquierdo y derecho separados dentro de ellos se pueden utilizar para apretar la capucha.” esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto.

En la reivindicación 23 la frase *“tiene un interruptor de activación para encenderlo o apagarlo para uso a través de un Bluetooth conectado o dispositivo de audio equivalente permitiendo por lo tanto comunicación de dos vías por lo cual los auriculares se pueden insertar en los oídos de un usuario y un dispositivo Bluetooth se puede conectar el conector y los cordones con los cables izquierdo y derecho separados dentro de ellos se pueden utilizar para apretar la capucha.”* esta descrita como un resultado a obtener y ventajas de la invención, las cuales no se permiten en el pliego reivindicatorio. Se sugiere omitirla o reemplazarla por las características esenciales, estructurales o geométricas que permiten obtener dicho efecto

En las reivindicaciones 3, 19, 21 y 23 la expresión *“por lo menos”* es imprecisa, y no limita de forma clara la invención, se sugiere reemplazarla por un término preciso o rango concreto.

1. Análisis de las Oposiciones

Argumentaciones de Nalsani S.A.

1. Dice el opositor que esta solicitud pretende obtener patente para un dispositivo de prenda de vestir y cableado, que ya se encuentra divulgada en el estado de la técnica, de diversas formas argumentando que el dispositivo reivindicado en esta solicitud carece de novedad y nivel inventivo.
2. El opositor adjunta una serie de documentos con los cuales fundamente su oposición, los cuales se basan en páginas web de artículos similares al de la invención, solicitudes de patente, entre otros documentos.
3. El opositor argumenta también que la solicitud carece de un capítulo descriptivo, lo cual hace que no se cumplan los requisitos de presentación.
4. Finalmente, luego de realizar un análisis, el opositor menciona lo siguiente: *“conforme a los productos que existen en el mercado y a las patentes que hemos traído a colación, podemos afirmar que la patente que se pretende registrar, carece desde todo punto de vista de nivel inventivo pues no aporta ningún avance al estado de la técnica de las prendas de vestir o de los dispositivos de audio, ya que el sistema que se pretende reivindicar (Un sistema de Audio en una buzo con capucha) existe desde hace muchos años”* (Ver página 13 del radicado 13-110666-00004-0000).

Respuestas de la Solicitante

Acerca de la oposición reclamada por Nalsani S.A., la solicitante argumenta lo siguiente:

1. Respecto a la validez de los documentos presentados como evidencia de la oposición, menciona que algunos de ellos fueron publicados en fechas posteriores a la fecha de prioridad o en otros casos no se conoce la fecha de publicación, por lo cual estos documentos no son válidos para ejercer una oposición sobre la presente solicitud.

2. Respecto a los documentos que si pueden ser tenidos en cuenta, la solicitante argumenta lo siguiente: *“es preciso mencionar que la presente invención constituye un notorio avance en el estado de la técnica, comparado con las tecnologías disponibles, por cuanto presenta **dos características técnicas esenciales** que se complementan entre sí y proporcionan una prenda de vestir durable y útil por un periodo de tiempo prolongado y que adicionalmente, tolera un fuerte uso.”*Las características a las que se refiere son las de durabilidad y tolerancia al uso.(Ver página 3 del radicado 13-110666-00007-0000)
3. La solicitante sustenta la patentabilidad de la solicitud basada en las características de durabilidad y tolerancia al uso, los cuales argumenta que ninguno de los documentos presentados por la sociedad opositora posee esta característica.
4. Respecto a los documentos presentados por la sociedad opositora, la solicitante argumenta. *““En ausencia de dichas dos características, los cables de la presente invención se verían sometidos a la tensión que se genera al interior del cordón -por lo general fabricado de tela o plástico tejido- cuando el usuario hala del mismo, ocasionando su ruptura o desconexión del dispositivo de audio. La anterior situación refleja claramente el escenario que afrontan las anterioridades descritas en los documentos A, C, E y G al no estar provistas del sistema aquí reivindicado”.* Refiriéndose a las características de durabilidad y tolerancia al uso .(Ver página 3 del radicado 13-110666-00007-0000)

Respuesta del Examinador Técnico

El documento de solicitud de patente US 20130044908, no se tendrá en cuenta puesto que la fecha de publicación de este documento es posterior a la fecha de prioridad reclamada por la presente solicitud. De igual manera los documentos B y D, nombrados así por el opositor, tampoco se tendrán en cuenta para el examen de patentabilidad dado que no se registra una fecha de publicación de los documentos mencionados. Sin embargo los documentos que aplican y que fueron publicados anteriores a esta fecha se tendrán en cuenta para el examen de patentabilidad.

2. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de prioridad de la solicitud, es decir 02 de octubre de 2010, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 7'519,192	“Wired clothing and earphones”	14/abril/2009

El documento D1¹ proporciona diversas formas de realización de una prenda de vestir combinado y auriculares. La prenda combinada y auriculares incluye una prenda que tiene una serie de pasos internos alargados. Parcialmente encerrado dentro de la serie de pasos internos alargados es un conjunto de hilo conductor. (Resumen).

3. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

¹http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=7519192B1&KC=B1&FT=D&ND=&date=20090414&DB=&locale=en_EP

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en “Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio que comprende: una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha...” (Ver página 14 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)
Una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha	Una prenda de vestir haber una capucha dimensionada para ser usados selectivamente sobre la cabeza de un usuario, el capó incluyendo un paso interno alargado a lo largo de la frontera de la campana, y que tiene aberturas izquierda y derecha en cada extremo de la vía de paso. (Reiv. 1)
Porciones de cordón derecho e izquierdo que se extienden desde un extremo de entrada dentro del canal de capucha y que terminan en un extremo de salida al exterior del canal de capucha sobre los lados derecho e izquierdo de la capucha para apretar la capucha	
Cableado de conexión de audio que comprende un conector de acceso de fuente y cables izquierdo y derecho desde el conector hasta auriculares izquierdo y derecho respectivamente en el extremo de cada uno del par de cables	Una conexión entre los auriculares y un dispositivo de audio para el suministro de una señal de audio desde el dispositivo de audio a los auriculares. (Reiv. 1)
Los cables se ensamblan en la capucha de tal manera que el conector está disponible en una ubicación seleccionada en la parte externa de la capucha para conectarse a un dispositivo fuente de audio y los auriculares están disponibles para ponerlos en los oídos de un usuario	A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario. (Reiv. 1)
El cableado de conexión de audio que tiene una primera porción que se extiende desde el conector del que se une la primera porción de par de cables, hasta un punto de separación en el que se separan en las terminaciones de cables izquierdo y derecho separados en los auriculares izquierdo y derecho respectivos	Un conjunto de hilo conductor pasa a través del paso interno alargado y que tienen longitudes izquierdo y derecho de alambre que salen a través de las aberturas izquierda y derecha, respectivamente, en el que al menos una porción del conjunto de alambre conductor es deslizable dentro del paso, y actúa como un cordón para el capó. (Reiv. 1)
La primera porción pasa desde el exterior de la prenda hasta el interior de la prenda y se extiende interiormente de la prenda en un canal de transferencia y luego en el canal de capucha y el punto de separación está dentro del canal de capucha	Los pasos internos alargados están configurados para abrirse selectivamente para permitir la retirada de los auriculares y el conjunto de alambre conductor. (Reiv 4)
Los cables izquierdo y derecho separados se extienden dentro de las porciones de cordón derecho e izquierdo respectivas a cada lado del canal de capucha y se extienden más allá del extremo de salida del cordón respectivo	Los auriculares incluyen además los canales de audio izquierdo y derecho, el canal izquierdo se transmite a través de la longitud izquierda de alambre, y el canal derecho se transmite a través de la longitud correcta de alambre. (Reiv. 2)

El extremo de salida de cada cordón y el cable que se extienden más allá del extremo de salida se aseguran en este punto para evitar cualquier movimiento relativo del cable y el cordón en el punto en el que se aseguran y el cable en cada cordón se ha aflojado dentro del cordón respectivo	Comprende además un segundo paso interno alargado para alojar la porción del conjunto de alambre conductor que conduce al conector. (Reiv. 3)
--	---

De acuerdo a lo anterior, las características esenciales de la reivindicación 1 están ya anticipadas por el documento D1, que muestra una prenda combinada con auriculares para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario.

Las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 1 se encuentran afectadas de la siguiente manera:

- Reivindicación 2: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 2 ya han sido anticipadas ya el documento muestra el elemento de seguridad mencionado *“Auriculares 114 incluye un conjunto de hilo conductor 116 que pasa a través del paso 106. Conjunto de hilo conductor 116 incluye una longitud de cable de 118 izquierda y derecha una longitud de cable 120. El alambre de la izquierda 118 sale por el paso 106 a través de la abertura 110 a la izquierda, y la longitud adecuada de cable 120 salidas de vía de paso 106 a través de la abertura a la derecha 112.”* (Col. 3, líneas 7 a 11)
- Reivindicación 3: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 3 ya han sido anticipadas ya el documento muestra el tubo de transferencia mencionado *“Conducto de paso 126 que puede ser utilizado para alojar la porción del conjunto de hilo conductor que conduce al conector, descrito anteriormente. Por lo tanto, en la realización ilustrada en la figura. 1, la longitud izquierda de alambre 118 viaja a través de la porción izquierda del pasadizo 106, la longitud derecha de alambre 120 viaja por la parte derecha del pasaje 106, y las longitudes derecha e izquierda se unen en la parte superior central 128 del paso 106. En la porción superior central 128 del paso 106, la parte del conjunto de cable conductor que conduce al conector está roscado a través del paso 126, que se desplaza alrededor de la parte superior y en la parte posterior de la campana 104.”* (Col. 3, líneas 57 a 67)
- Reivindicación 4: El documento D1 menciona como se extienden los cables de la siguiente manera *“Comprende además al menos una cámara interna situada en la prenda de vestir para alojar el dispositivo de audio.”* (Reiv. 6)

La reivindicación 5 consiste en *“Una prenda combinada y auriculares que comprenden: una prenda que tiene una capucha adaptada para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario...”* (Ver página 15 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)
Una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha	Una prenda de vestir haber una capucha dimensionada para ser usados selectivamente sobre la cabeza de un

Una porción de cordón de combinación y montaje de cableado que comprende; una porción de cordón que comprende un elemento izquierdo de cordón hueco y un elemento derecho de cordón hueco cada uno se extiende desde un extremo de entrada dentro del canal de capucha hasta un extremo externo que sale del canal de capucha	usuario, el capó incluyendo un paso interno alargado a lo largo de la frontera de la campana, y que tiene aberturas izquierda y derecha en cada extremo de la vía de paso. (Reiv. 1)
Un montaje de cableado que comprende cables de auriculares derecho e izquierdo que entran a la parte de cordón dentro del canal de capucha y se extienden respectivamente dentro del elemento de cordón izquierdo y el elemento de cordón derecho y que salen al extremo externo del cordón respectivo y se extienden a una distancia por fuera de su elemento de cordón respectivo y que termina en los auriculares izquierdo y derecho	A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario. (Reiv. 1)
El extremo externo de cada cordón y el cable que se extienden más allá del extremo externo de cada cordón se aseguran en este punto para evitar cualquier movimiento relativo del cable y el cordón en el punto en el que se aseguran y el cable en cada cordón se ha aflojado dentro del cordón respectivo	Un conjunto de hilo conductor pasa a través del paso interno alargado y que tienen longitudes izquierdo y derecho de alambre que salen a través de las aberturas izquierda y derecha, respectivamente, en el que al menos una porción del conjunto de alambre conductor es deslizable dentro del paso, y actúa como un cordón para el capó. (Reiv. 1)

De acuerdo a lo anterior, las características esenciales de la reivindicación 5 están ya anticipadas por el documento D1, que muestra una prenda combinada con auriculares para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario.

Las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 15 se encuentran afectadas de la siguiente manera:

- Reivindicación 6: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 2 ya han sido anticipadas ya el documento muestra la conexión a una fuente de señal “Una conexión entre los auriculares y un dispositivo de audio para el suministro de una señal de audio desde el dispositivo de audio a los auriculares”. (Reiv. 1)
- Reivindicación 7: El documento D1 menciona como se extienden los cables de la siguiente manera “Comprende además al menos una cámara interna situada en la prenda de vestir para alojar el dispositivo de audio.” (Reiv. 6)

La reivindicación 8 consiste en “Un método para combinar la fuente de audio cableada con una prenda que comprende; proporcionar una prenda que tiene una capucha con una porción prospectiva del canal de capucha...” (Ver página 16 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un método para combinar la fuente de audio cableada con una prenda	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)

Proporcionar una prenda que tiene una capucha con una porción prospectiva del canal de capucha	Vestuario y auriculares 100 incluye una prenda 102 que tiene una campana de 104 que está dimensionada para ser usados sobre una cabeza de los usuarios. (Pág. 7 Col. 2, líneas 53 a 55)
Proporcionar dos longitudes de los cordones huecos que definen un cordón izquierdo y derecho cada uno tiene un extremo de entrada y un extremo de salida; proporcionar cableado de conexión de audio que comprende un conector para conectarse a una fuente de audio y las porciones cableadas izquierda y derecha se extienden hasta los extremos de terminación	En los dos extremos opuestos del conducto de paso 106 se encuentran una abertura izquierda 110 y una abertura 112 a la derecha (es decir, la derecha y la izquierda desde la perspectiva del usuario). Las aberturas izquierda y derecha 110 y 112 están configurados para permitir un cordón para ser roscado a través del paso 106, que tiene los dos extremos del cordón expuesto. (Pág. 7 Col. 2, líneas 65 a 67)
Instalar porciones del cable izquierdo y derecho a través del cordón hueco izquierdo y derecho respectivamente desde el extremo de entrada y los extremos de terminación de las porciones de cable que se extienden más allá del extremo de salida del cordón hueco	
Disponer los extremos de entrada de los cordones huecos para que estén próximos entre sí y asegurarlos	Conjunto de hilo conductor 116 y el paso 106 se configuran para permitir al menos una porción de hilos conductores de montaje 116 se deslice hacia atrás y hacia adelante dentro del paso 106. (Pág. 8 Col. 3, líneas 14 a 16)
Instalar los cordones huecos en la porción prospectiva de canal de capucha de tal manera que se extiendan en dirección opuesta a la izquierda y derecha de la porción prospectiva de canal de capucha	Conjunto de hilo conductivo 116 incluye una longitud de cable de 118 izquierda y derecha una longitud de cable de 120. La longitud izquierda de alambre 118 sale por paso 106 a través de la abertura 110 a la izquierda, y la longitud adecuada de cable 120 salidas de vía de paso 106 a través de la abertura a la derecha 112. (Pág. 8 Col. 3, líneas 10 a 14)
Formar un canal de capucha con los cordones huecos dentro de este y que se extienden más allá del canal de capucha en el lado izquierdo y derecho de la capucha respectivamente por lo cual los extremos de terminación de los cables también se extienden más allá del canal de capucha	
Fijar los cordones huecos dentro del canal de capucha a la capucha de tal manera que no se puedan mover longitudinalmente con respecto al canal de capucha; prensar los cables izquierdo y derecho próximos al extremo de salida del cordón respectivo y proporcionar holgura de los cables dentro de los cordones	Comprende además un segundo paso interno alargado para alojar la porción del conjunto de alambre conductor que conduce al conector. (Reiv. 3)

De acuerdo a lo anterior, las características esenciales de la reivindicación 8 están ya anticipadas por el documento D1, que muestra una prenda combinada con auriculares para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario.

Las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 8 se encuentran afectadas de la siguiente manera:

- Reivindicaciones 11, 12 y 17: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas del alambre, sujeción y elemento de paso de manguito ya han sido anticipadas ya el documento muestra el elemento de seguridad mencionado *“Auriculares 114 incluye un conjunto de hilo conductor 116 que pasa a través del paso 106. Conjunto de hilo conductivo 116 incluye una longitud de cable de 118 izquierda y derecha una longitud de cable 120. El alambre de la izquierda 118 sale por el paso 106 a través de la abertura 110 a la izquierda, y la longitud adecuada de cable 120 salidas de vía de paso 106 a través de la abertura a la derecha 112.”*. (Col. 3, líneas 7 a 11)

La reivindicación 15 consiste en “Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio que comprende: una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha...” (Ver página 14 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)
Una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha	Una prenda de vestir haber una capucha dimensionada para ser usados selectivamente sobre la cabeza de un usuario, el capó incluyendo un paso interno alargado a lo largo de la frontera de la campana, y que tiene aberturas izquierda y derecha en cada extremo de la vía de paso. (Reiv. 1)
Porciones de cordón derecho e izquierdo que se extienden desde un extremo de entrada dentro del canal de capucha y que terminan en un extremo de salida al exterior del canal de capucha sobre los lados derecho e izquierdo de la capucha para apretar la capucha	
Cableado de conexión de audio que comprende un conector de acceso de fuente y cables izquierdo y derecho desde el conector hasta auriculares izquierdo y derecho respectivamente en el extremo de cada uno del par de cables	Una conexión entre los auriculares y un dispositivo de audio para el suministro de una señal de audio desde el dispositivo de audio a los auriculares. (Reiv. 1)
Los cables se ensamblan en la capucha de tal manera que el conector está disponible en una ubicación seleccionada en la parte externa de la capucha para conectarse a un dispositivo fuente de audio y los auriculares están disponibles para ponerlos en los oídos de un usuario	A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario. (Reiv. 1)
El cableado de conexión de audio que tiene una primera porción que se extiende desde el conector del que se une la primera porción de par de cables, hasta un punto de separación en el que se separan en las terminaciones de cables izquierdo y derecho separados en los auriculares izquierdo y derecho respectivos	Un conjunto de hilo conductor pasa a través del paso interno alargado y que tienen longitudes izquierdo y derecho de alambre que salen a través de las aberturas izquierda y derecha, respectivamente, en el que al menos una porción del conjunto de alambre conductor es deslizable dentro del paso, y actúa como un cordón para el capó. (Reiv. 1)
La primera porción pasa desde el exterior de la prenda hasta el interior de la prenda y se extiende interiormente de la prenda en un canal de transferencia y luego en el canal de capucha y el punto de separación está dentro del canal de capucha	Los pasos internos alargados están configurados para abrirse selectivamente para permitir la retirada de los auriculares y el conjunto de alambre conductor. (Reiv 4)
Los cables izquierdo y derecho separados se extienden dentro de las porciones de cordón derecho e izquierdo respectivas a cada lado del canal de capucha y se extienden más allá del extremo de salida del cordón respectivo	Los auriculares incluyen además los canales de audio izquierdo y derecho, el canal izquierdo se transmite a través de la longitud izquierda de alambre, y el canal derecho se transmite a través de la longitud correcta de alambre. (Reiv. 2)
El extremo de salida de cada cordón y el cable que se extienden más allá del extremo de salida se aseguran en este punto para evitar cualquier movimiento relativo del cable y el cordón en el punto en el que se aseguran y el cable en cada cordón se ha aflojado dentro del cordón respectivo	Comprende además un segundo paso interno alargado para alojar la porción del conjunto de alambre conductor que conduce al conector. (Reiv. 3)

La reivindicación 19 consiste en “Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio que comprende: una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha...” (Ver página 19 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una combinación de una prenda y cableado para un dispositivo fuente de audio	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)
Una prenda que tiene una capucha definida por un canal de capucha; y porciones de cordón derecho e izquierdo que se extienden desde un extremo de entrada dentro del canal de capucha y que terminan en un extremo de salida por fuera del canal de capucha sobre los lados derecho e izquierdo de la capucha para apretar la misma, conexión de cableado	En los dos extremos opuestos del conducto de paso 106 se encuentran una abertura izquierda 110 y una abertura 112 a la derecha (es decir, la derecha y la izquierda desde la perspectiva del usuario). Las aberturas izquierda y derecha 110 y 112 están configurados para permitir un cordón para ser roscado a través del paso 106, que tiene los dos extremos del cordón expuesto. (Pág. 7 Col. 2, líneas 65 a 67)
Un Bluetooth o dispositivo equivalente que accede el conector y los cables izquierdo y derecho desde el conector hasta los auriculares izquierdo y derecho respectivamente en el extremo de cada uno del par de cables; los cables se ensamblan en la prenda de tal manera que el conector está disponible en una ubicación seleccionada en la parte externa de la prenda para conectarse a un Bluetooth o dispositivo equivalente y los auriculares están disponibles para ponerlos en los oídos de un usuario	A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario. (Reiv. 1)
El cableado de conexión de audio tiene una primera porción que se extiende desde el conector del que se unen el par de primeras porciones de cables, hasta un punto de separación en el que se separan en cables izquierdo y derecho separados que termina en los auriculares izquierdo y derecho respectivos	Un conjunto de hilo conductor pasa a través del paso interno alargado y que tienen longitudes izquierdo y derecho de alambre que salen a través de las aberturas izquierda y derecha, respectivamente, en el que al menos una porción del conjunto de alambre conductor es deslizable dentro del paso, y actúa como un cordón para el capó. (Reiv. 1)
La primera porción pasa desde el exterior de la prenda hacia el interior de la prenda y se extiende interiormente de la prenda en un canal de transferencia y luego en el canal de capucha y el punto de separación está dentro del canal de capucha	
Los cables izquierdo y derecho separados se extienden dentro de las porciones de cordón derecho e izquierdo respectivas a cada lado del canal de capucha y se extienden más allá del extremo de salida del cordón respectivo	Los auriculares incluyen además los canales de audio izquierdo y derecho, el canal izquierdo se transmite a través de la longitud izquierda de alambre, y el canal derecho se transmite a través de la longitud correcta de alambre. (Reiv. 2)

De acuerdo a lo anterior, las características esenciales de la reivindicación 19 están ya anticipadas por el documento D1, que muestra una prenda combinada con auriculares para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario.

Las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 19 se encuentran afectadas de la

siguiente manera:

- Reivindicación 20: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 20 ya han sido anticipadas ya el documento muestra el elemento de seguridad mencionado *“Auriculares 114 incluye un conjunto de hilo conductor 116 que pasa a través del paso 106. Conjunto de hilo conductor 116 incluye una longitud de cable de 118 izquierda y derecha una longitud de cable 120. El alambre de la izquierda 118 sale por el paso 106 a través de la abertura 110 a la izquierda, y la longitud adecuada de cable 120 salidas de vía de paso 106 a través de la abertura a la derecha 112.”* (Col. 3, líneas 7 a 11)
- Reivindicación 21: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 21 ya han sido anticipadas ya el documento muestra el tubo de transferencia mencionado *“Conducto de paso 126 que puede ser utilizado para alojar la porción del conjunto de hilo conductor que conduce al conector, descrito anteriormente. Por lo tanto, en la realización ilustrada en la figura. 1, la longitud izquierda de alambre 118 viaja a través de la porción izquierda del pasadizo 106, la longitud derecha de alambre 120 viaja por la parte derecha del pasaje 106, y las longitudes derecha e izquierda se unen en la parte superior central 128 del paso 106. En la porción superior central 128 del paso 106, la parte del conjunto de cable conductor que conduce al conector está roscado a través del paso 126, que se desplaza alrededor de la parte superior y en la parte posterior de la campana 104.”* (Col. 3, líneas 57 a 67)
- Reivindicación 22: El documento D1 menciona como se extienden los cables de la siguiente manera *“Comprende además al menos una cámara interna situada en la prenda de vestir para alojar el dispositivo de audio.”* (Reiv. 6)

La reivindicación 23 consiste en *“Una prenda combinada y auriculares que comprende: una prenda que tiene una capucha adaptada para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario, la capucha incluye un...”* (Ver página 21 del radicado N° 13-110666-00002-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Una prenda combinada y auriculares que comprende: una prenda que tiene una capucha adaptada para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario	Una prenda y auriculares combinada. (Reiv. 1)
La capucha incluye un canal de capucha para apretar; una porción de cordón de combinación y montaje de cableado	Una prenda de vestir haber una capucha dimensionada para ser usados selectivamente sobre la cabeza de un usuario, el capó incluyendo un paso interno alargado a lo largo de la frontera de la campana, y que tiene aberturas izquierda y derecha en cada extremo de la vía de paso. (Reiv. 1)
Una porción de cordón que comprende un elemento izquierdo de cordón hueco y un elemento derecho de cordón hueco cada uno se extiende desde un extremo de entrada dentro del canal de capucha hasta un extremo externo que sale del canal de capucha	

Un montaje de cableado que comprende cables de auriculares derecho e izquierdo que entran a la parte de cordón dentro del canal de capucha y se extienden respectivamente dentro del elemento de cordón izquierdo y el elemento de cordón derecho y que salen del extremo externo del cordón respectivo y se extienden a una distancia por fuera de su elemento de cordón respectivo y que termina en los auriculares izquierdo y derecho	A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario. (Reiv. 1)
Un micrófono conectado en por lo menos uno de los montajes de cableado izquierdo y derecho, dentro del cordón respectivo y que tiene un interruptor de activación para encenderlo o apagarlo para uso a través de un Bluetooth conectado o dispositivo de audio equivalente	Además, diversos tipos de interfaces inalámbricas se pueden emplear para establecer la conexión entre el dispositivo de audio y auriculares 114, incluyendo, pero no limitado a, todos los tipos de transmisores y receptores de RF, Bluetooth (R) transmisores y receptores, y similares. . (Pág. 8 Col. 3, líneas 45 a 49)

De acuerdo a lo anterior, las características esenciales de la reivindicación 23 están ya anticipadas por el documento D1, que muestra una prenda combinada con auriculares para ser utilizada sobre la cabeza de un usuario.

Las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 23 se encuentran afectadas de la siguiente manera:

- Reivindicación 24: De acuerdo a lo señalado por D1, las características reclamadas por la reivindicación 20 ya han sido anticipadas ya el documento menciona como se configuran los cables para la salida a la fuente de señal: *“A la izquierda y un auricular derecho configurado para ser usado en estrecha proximidad a los oídos izquierdo y derecho del usuario, los auriculares estando acopladas electrónicamente a las longitudes izquierdo y derecho de alambre, respectivamente, y para emitir incluidos los transductores de audio a los oídos de la usuario”.* (Reiv. 1)
- Reivindicación 25: El documento D1 menciona como se extienden los cables de la siguiente manera *“Comprende además al menos una cámara interna situada en la prenda de vestir para alojar el dispositivo de audio.”* (Reiv. 6)

Las reivindicaciones 10, 13, 16 y 18 se encuentran objetadas en el numeral 4.

4. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

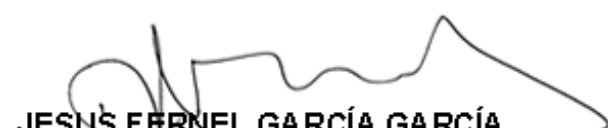
Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 7'519,192	1 a 8, 11, 12, 17, 19 a 25	Novedad/Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JESÚS FERNEL GARCÍA GARCÍA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-12-09

Elaboró: Julian Felipe Mora Nova
Revisó: Sonia Andrea Díaz Pirazan